

Fecha de aprobación: 22/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Traducción en Humanidades,  
Ciencias Sociales y Jurídicas A-C  
Chino (25211MG)**

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

<b>Módulo</b>	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C	<b>Materia</b>	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C
---------------	--	----------------	--

<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Tener superado 12 créditos del módulo de Lengua A (propia) y su cultura.
- Tener superado 30 créditos del módulo de Lengua C (chino) y su cultura.
- Tener superado 12 créditos del módulo de Traducción C (chino).

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Traducción en ámbitos específicos.
- Traducción inversa.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.



- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Preparar al alumnado para que desarrolle las habilidades de:
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Abordar diversos tipos de textos en los ámbitos de humanidades, ciencias sociales y



jurídicas para realizar el proceso de traducción.

- Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Dominar las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.
- Traducir del español al chino un texto contemporáneo, de los ámbitos de humanidades, ciencias sociales y jurídicas, de unas 200 palabras en aproximadamente dos horas.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación.
- Tema 2. Preparación traductora: terminología, sintaxis y texto del chino en los ámbitos de humanidades, ciencias sociales y jurídicas.
- Tema 3. Normas de la traducción español-chino en los ámbitos de humanidades, ciencias sociales y jurídicas, y requisitos de su traductor.
- Tema 4. Proceso de la traducción español-chino en los ámbitos de humanidades, ciencias sociales y jurídicas:
  - comprensión, análisis textual, documentación, expresión, revisión y evaluación.
- Tema 5. Estrategias y técnicas en la traducción español-chino en los ámbitos de humanidades, ciencias sociales y jurídicas.

### PRÁCTICO

Realización de ejercicios de traducción.

- Realización de una prueba final.
- Exposición de lecturas teóricas y correspondientes debates.
- Comentarios y debates sobre los ejercicios realizados.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Alcaraz Varó, Enrique, Mateo Martínez, José y Yus Ramos, Francisco (eds.) (2007). Las lenguas



profesionales y académicas. Madrid: Ariel.

Cañizares Ferriz, Patricia (ed.) (2010). Traducir a los clásicos. Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos.

García Yebra, Valentín (1994). Traducción: historia y teoría. Madrid: Editorial Gredos, parte II.

García Yebra, Valentín (1997). Teoría y práctica de la traducción, 3<sup>o</sup> edición. Madrid: Editorial Gredos.

García Yebra, Valentín (2006). Experiencias de un traductor. Madrid: Editorial Gredos.

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2004). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco/Libros.

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2005). Manual de documentación para la traducción literaria. Madrid: Arco/Libros.

Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín (eds.) (2000). Documentación, terminología y traducción. Madrid: Editorial Síntesis.

Marcos Aldón, Manuel y García Calderón, Ángeles (eds.) (2010). Traducción y tradición: textos humanísticos y literarios. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Margot, Jean Claude (1987). Traducir sin traicionar: teoría de la traducción aplicada a los textos bíblicos. Madrid: Cristiandad.

Nida, Eugene (2012): Sobre la traducción, selección y traducción española del autor y de M. Elena Fernández-Miranda-Nida. Madrid: Cátedra.

Qian, Gechuan (2011). Fanyi de jiben zhishi. Beijing: World Book Publishing Co., Ltd.

Qu, Zongde (2007). Fanyi zhong de yuyanxue. Shanghai: Shanghai Translation Publishing House.

Schleiermacher, Friedrich (2000). Sobre los diferentes métodos de traducir, traducción y comentarios de Valentín García Yebra. Madrid: Gredos.

Sheng, Li (2007): Curso de traducción del español al chino, 3<sup>o</sup> reimpresión. Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press Co., Ltd.

Sales Salvador, Dora (2006). Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina. Gijón: Ediciones Trea, S. L.

[Torre, Esteban. \(2009\): Teoría de la traducción literaria, Madrid, Editorial Síntesis.](#)

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Li, Kexing y Zhang, Xinhong (2006). Falü wenben yu falü fanyi (Textos jurídicos y su traducción). Beijing: China Translation & Publishing Corporation.

Pan, Deng (2004). Xibanya xingfa dian (El código penal español). Beijing: China University of Political Science & Law Press.



Pan, Deng y Shan, Yanfang (2006). Xibanya xianfa dian (La Constitución española). Beijing: China University of Political Science and Law Press.

The Oxford – Duden (2004): Xiyu hanyu tuwen duizhao cidian, 3ª reimpresión. Beijing: Shangwu Yinshuguan, Oxford University Press.

Wang, Tiejun (2006). Zhongguo fodian fanyi shi gao (Historia de la traducción de los sutras en China). Beijing: Central Compilation&Translation Press.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.china-language.gov.cn/6/yuyanwei.htm>.

<http://www.yys.ac.cn>.

<http://www.china-language.gov.cn>.

<http://www.tac-online.org.cn>.

<http://dict.baidu.com>

<http://www.zdic.net>

[www.esdict.cn](http://www.esdict.cn)

<http://www.tac-online.org.cn>

<http://cidian.aies.cn>.

<http://new.gb.oversea.cnki.net/index>.

<https://b-ok.org>

<http://cn.epubee.com>.

<http://www.nssd.org>.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva.
- MD02 – Sesiones de discusión y debate.
- MD03 – Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 – Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 – Seminarios.
- MD06 – Talleres.
- MD07 – Realización de trabajos en grupo.
- MD08 – Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



## calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua sobre la participación en la parte teórica, la realización de los ejercicios y prácticas, y el resultado de una prueba final.

- Parte teórica: temario teórico (véase el apartado 'contenidos teóricos' de la presente guía).
- Ejercicios: traducción español-chino de textos cortos seleccionados.
- Prácticas: exposición de lecturas teóricas sobre cuestiones de la traducción español-chino.
- Prueba final: traducción español-chino de un texto corto para examinar el aprendizaje del alumnado.

El porcentaje de las ponderaciones de estas actividades se establecerá por término medio y la calificación final será la suma de las notas obtenidas en ellas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria la evaluación se realizará en la Facultad de Traducción e Interpretación mediante:

- Traducción individual español-chino de un texto de alrededor de 200 palabras: 65%.
- Informe adicional del proceso de dicha traducción realizada 35%.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la convocatoria de evaluación única final, la evaluación se realizará mediante:

- Traducción individual español-chino de un texto de alrededor de 200 palabras: 65%.
- Informe adicional del proceso de dicha traducción realizada 35%.

